



Acta de la reunión de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide celebrada según convocatoria previa en el aula 5 del edificio 16 a partir de las 10:30 h de la mañana del día 26 de febrero de 2025.

### **Asistieron:**

#### **Profesorado Doctor con Vinculación Permanente**

- Dr. D. Raúl Brey Sánchez.
- Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D<sup>a</sup> Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D<sup>a</sup> Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D<sup>a</sup>. Macarena Lozano Oyola.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. D<sup>a</sup>. Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Antonio Trujillo Ponce.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D<sup>a</sup>. Guadalupe Valera Blanes.

#### **Otro Personal Docente e Investigador**

- D. José Juan Bocarando Gutiérrez.

#### **Personal de Administración y Servicios**

- D<sup>a</sup>. Elena María Delgado Luque.

## **Sector estudiantado**

- D. Ismael El Maimouni Díaz.
- D<sup>a</sup> Blanca Fernández García.
- D. José Luis Gutiérrez Castaño.
- D. Francisco José Muñoz Morales.
- D. Rafael Palomino Caño.
- D. Ernesto Rodríguez Soto.
- D<sup>a</sup>. Aya Sadiki Aalouane.
- D<sup>a</sup> Luz M<sup>a</sup> Serrano Fernández.

## **Personas Invitadas**

- Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Aguilar Caro, Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad.
- Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Gallego Pereira, Directora Académica del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Dr. D. Jesús Damián López Manjón, Secretario de la Facultad.
- Dra. D<sup>a</sup>. Beatriz Palacios Florencio, Directora del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

## **Excusaron su asistencia:**

- D. José Ignacio Belda Álvarez.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura M<sup>a</sup> Gómez Ruíz.
- Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. D<sup>a</sup>. Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Carlos Ramos Palencia.

## **La sesión se desarrolló con arreglo al siguiente orden del día:**

- 1.- Aprobación si procede del Acta de la Junta de Facultad de 16 de enero de 2025.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2024 y de la propuesta de Presupuesto de 2025.

4. Aprobación, si procede, de
  - Informes de Seguimiento de los Títulos.
  - Plan de Mejora de los Títulos.
  - Informe de seguimiento del Centro
  - Plan de Mejora del Centro.
  - Cuadro de Mando del Centro.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de 16 de enero de 2025.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano comienza su intervención informando de los trabajos desempeñados por la Comisión Técnica del Grado en Business Analytics/ Análisis de Datos para la Economía y la Empresa.

El viernes 17 de enero, día posterior a la anterior Junta de Facultad, el Decano recibió una llamada del Vicerrector Primero indicándole que, sorpresivamente, ACCUA había adelantado al 31 de enero la remisión por parte de las Universidades del informe previo para autorizar los nuevos Grados. Se espera enviar el informe en abril. En dicho informe debía constar una propuesta inicial flexible de encargo docente por áreas de conocimiento y también debía justificarse la viabilidad del título. Dado que el lunes 20 de enero estaba prevista una reunión de la Comisión Técnica del Grado, la misma mañana del 17 de enero se reunieron de urgencia la Vicedecana de Ordenación Académica, el Profesor Victor Bañuls - Ponente del Grado- y el Decano para analizar el metaanálisis que se había hecho de los planes de estudio de los Grados de Business Analytics en Universidades Públicas y Privadas españolas a fin de plantear un criterio objetivo de reparto a presentar en la comisión.

Aquí se muestra el porcentaje de presencia de asignaturas por áreas de conocimiento/ académicas en los distintos planes del metaanálisis y la propuesta presentada en la reunión de la Comisión Técnica.

AREAS DE CONOCIMIENTO											
	Métodos		Sistemas de	Lenguaje y		Organización				Historia	
Universidad	Cuantitativos	Derecho (*)	Información	Sistemas Informáticos	Finanzas	de Empresas	Marketing	Contabilidad	FAE / EA	Económica	Otros
IE	12,20%	0,00%	9,76%	41,46%	2,44%	17,07%	9,76%	0,00%	2,44%	0,00%	4,88%
U Nebrija	16,67%	2,38%	7,14%	21,43%	9,52%	19,05%	7,14%	9,52%	7,14%	0,00%	0,00%
UAM	18,87%	0,00%	5,66%	1,89%	9,43%	20,75%	7,55%	13,21%	11,32%	1,89%	9,43%
UNIE	17,78%	2,22%	6,67%	24,44%	8,89%	13,33%	13,33%	4,44%	6,67%	0,00%	2,22%
Universidad Loyola	19,35%	3,23%	9,68%	25,81%	3,23%	22,58%	3,23%	6,45%	3,23%	0,00%	3,23%
Universidad Navarra	6,74%	3,37%	11,24%	3,37%	6,74%	30,34%	11,24%	6,74%	11,24%	1,12%	7,87%
UPC	7,25%	1,45%	10,14%	11,59%	14,49%	20,29%	13,04%	4,35%	13,04%	0,00%	4,35%
UV	8,70%	4,35%	13,04%	8,70%	10,87%	17,39%	10,87%	8,70%	15,22%	0,00%	2,17%
% mínimo	6,74%	0,00%	5,66%	1,89%	2,44%	13,33%	3,23%	0,00%	2,44%	0,00%	0,00%
% máximo	19,35%	4,35%	13,04%	41,46%	14,49%	30,34%	13,33%	13,21%	15,22%	1,89%	9,43%
PROPUESTA (**)	15,00%	2,00%	7,00%	12,00%	10,00%	17,00%	10,00%	10,00%	12,00%	2,00%	2,00%

(\*) Materias de Derecho que pueden impartirse en cada universidad por un área u otra dentro del campo del Derecho Privado o del campo de Derecho Público.

(\*\*) Notas:  
 Área de Conocimiento Economía Financiera y Contabilidad = 20%  
 Reparto en tabla entre las áreas académicas mero ejemplo.

	Formación Básica	Obligatorias	Optativas	Total asignaturas	Asignaturas %	Resultado clasificación
Métodos Cuantitativos	3	2	1	6	15%	12,26%
Fundamentos del Análisis Económico / Economía Aplicada	2	2	1	5	12%	9,62%
Historia Económica		1		1	2%	0,48%
Marketing	1	2	1	4	10%	10,10%
Organización de Empresas	1	5	1	7	17%	21,15%
Sistemas de Información	1	1	1	3	7%	9,38%
Contabilidad / Finanzas	2	5	1	8	20%	15,38%
Derecho		1		1	2%	2,16%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	2	2	1	5	12%	14,66%
Otros			1	1	2%	4,81%
Suma	12	21	8	41		

En la Comisión Técnica se pidió un detalle del reparto por universidades que se realizó ad hoc a fin de presentar una propuesta en la COAP de 27 de enero y Consejo de Gobierno de 31 de enero.

Los miembros de la Comisión y el Sr. Decano presentaron esta propuesta a los Directores de los distintos Departamentos, insistiendo en que era un primer paso para poder formalizar el plan de estudios.

<b>3. ESQUEMA-RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO (* tentativo )</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>ECT S</b>	<b>CURSO</b>	<b>ORGANIZACI ÓN TEMPORAL</b>
Materias obligatorias			
FORMACIÓN EN DERECHO	6	1º/2º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN ECONOMÍA	24	1º/2º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN HISTORIA ECONÓMICA	6	1º/2º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	42	1º/2º/3º/4º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	24	1º/2º/3º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN MARKETING	18	1º/2º/3º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN MÉTODOS CUANTITATIVOS	30	1º/2º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	36	1º/2º/3º/4º	SEMESTRAL
FORMACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	12	1º/2º/3º/4º	SEMESTRAL
Materias optativas			
OPTATIVA I: Economía	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA II: Contabilidad y Finanzas	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA III: Lenguajes y Sistemas Informáticos	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA IV: Marketing	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA V: Métodos Cuantitativos	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA VI: Organización de Empresas	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA VII: Sistemas de Información	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA VIII: Otras disciplinas	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA IX: temas específicos en el análisis de datos i	6	3º/4º	SEMESTRAL
OPTATIVA X: temas específicos en el análisis de datos ii	6	3º/4º	SEMESTRAL
Prácticas externas	12	4º	ANUAL
Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG)	6	4º	ANUAL

En la reunión de la Comisión Técnica del martes 25 de febrero, se empezaron a discutir los nombres y contenidos/descriptores de las distintas asignaturas, a fin de tener una propuesta de plan de estudios completo pueda presentarse en primavera a la Junta de Facultad para su debate y aprobación, si procede.

El Profesor Carlos Usabiaga comenta su preocupación ante posibles solapamientos con el Grado en Análisis Económico a lo que el Sr. Decano contesta que debe tenerse en cuenta evitar los solapamientos no solo con el Grado en Análisis Económico sino con el resto de títulos actualmente impartidos en la Facultad.

La profesora Natalia Jiménez indica que en su opinión existe un excesivo porcentaje de asignaturas de Finanzas y Contabilidad. El Sr. Decano comenta que se trata de un Grado en Análisis de Datos para la Economía y la Empresa y que por lo tanto debe haber un peso tanto de asignaturas relacionadas con la economía como con la empresa y recuerda que al final del proceso lo que presente la comisión es una propuesta que debe necesariamente ser ratificada en la Junta de Facultad.

La profesora Inés Herrero muestra su preocupación por los cálculos realizados con la supuesta holgura docente según el documento enviado a la Junta de Andalucía para demostrar la capacidad de la Universidad para impartir el título y

agradece el trabajo de la Comisión Técnica. El Sr. Decano responde que las holguras las incorporo al documento presentado a la Junta de Andalucía, el Vicerrectorado de Profesorado. Se trata de holguras teóricas, sin tener en cuenta las reducciones de la capacidad docente real por cargos o por actividades de investigación, lo que aparece señalado en la ficha enviada a la Junta.

En segundo lugar, el Sr. Decano informa que ANECA emitió un informe favorable a la renovación del sello de calidad AUDIT con 13 oportunidades de mejora. Se elaboró un plan de mejora atendiendo a esas recomendaciones/oportunidades y se espera que ANECA responda renovando la certificación AUDIT del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro, lo que sería un paso previo a la renovación de la acreditación institucional.

Como ya se comentó en la anterior Junta de Facultad, lamentablemente ACCUA ha impuesto una segunda auditoría el lunes 24 de marzo relativa al sistema IMPLANTA, desdiciéndose del compromiso inicial con el Rector de poder renovar la acreditación institucional con el sello Audit ANECA. Ahora tendremos que duplicar el esfuerzo para acreditarnos por los dos sistemas (AUDIT e IMPLANTA) de cara a conseguir la Acreditación Institucional de ambas agencias.

En tercer lugar, el Sr. Decano informa que el Rector reunió a los Decanos el 14 de febrero para comentar aspectos relevantes que afectan a la UPO y a los Centros. El Rector informó de la firma del Contrato Programa de la UPO con la Junta de Andalucía, dicho documento le fue solicitado al Rector de forma que fuera una información compartida para saber a qué nos compromete y que nos envié el pasado 19 de febrero.

En dicho Contrato Programa se insiste en la necesidad de financiar de manera armonizada las universidades andaluzas en base al cumplimiento de unos criterios impuestos (no negociables). En lo que afecta a los Centros, el punto 7 que trata del tamaño medio de los grupos y el porcentaje de docencia que un PDI imparte en grupos “grandes” frente a grupos “pequeños” perjudica de manera importante a las titulaciones impartidas por los Centros de la UPO.

En esta reunión con el Rector, se volvió a plantear la discusión sobre el modelo docente UPO y su necesidad de revisión. El Sr. Decano planteó en esa reunión que ese es el elemento distintivo de la UPO frente a la Universidad de Sevilla (US) lo que generó una discusión al respecto de qué podemos cambiar y qué no para no poner en peligro la supervivencia de la institución.

El Rector reconoce que esa reunión no va a resolver la cuestión y que deberá abordarse de manera estratégica con todos los actores involucrados, buscando la mejor opción, el consenso y nunca la imposición.

La profesora Natalia Jiménez pregunta sobre posibles implicaciones que pueda tener las elecciones en la Junta de Andalucía en la aplicación de este contrato programa a lo cual el Sr. Decano entiende que es algo que por supuesto puede afectar pero que no podemos prever y entiende que no es el objetivo que se resetee por completo el modelo docente de la UPO sino que se irán “tocando” paulatinamente detalles, tal y como planteó el Rector.

El profesor Raúl Brey muestra su preocupación por el hecho de que se pida en el contrato programa que el profesorado imparta el 70% de su docencia en grupo grande y pregunta cómo afectaría esto a nuestra Facultad. El Sr. Decano contesta que ese objetivo es difícilmente alcanzable ya que ni siquiera existen espacios suficientes para alcanzarlo.

El Rector también informó en esa reunión con los Decanos qué para los nuevos Grados, la Junta de Andalucía financia el 15% y el porcentaje sube al 25% si son Grados con Mención Dual. Se prevé poder aliviar a las áreas para la docencia en los nuevos grados con las plazas María Goyri.

Respecto al estado en el que se encuentran ahora mismo la memoria de Modificación Sustancial de GANE y la memoria de Verificación de GFICOA, el Rector informó que seguimos sin respuesta del ACCUA y se acuerda fijar el 15 de marzo para tomar una decisión sobre si finalmente las modificaciones en los planes de estudio se pueden llevar al POD del curso 2025-2026 o se tienen que posponer al POD de 2026-2027.

El profesor Antonio Trujillo pregunta sobre las perspectivas de que el nuevo Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría pueda empezar a implantarse en el próximo curso a lo que el Sr. Decano contesta que parece poco probable que pueda activarse en dicho curso, pero que habrá que esperar a ver si el informe de ACCUA llega o no a mitad de marzo.

Igualmente, el Rector afirmó en la reunión con los Decanos que es inminente la aprobación del Decreto de Ámbitos y Especialidades que de facto suprimirá las actuales Áreas de Conocimiento. El profesorado deberá adscribirse a uno de los 38/39 ámbitos que se crearán (por ejemplo, en nuestro caso Economía vs. Empresa) y a las 240 especialidades. Las universidades, haciendo uso de su autonomía universitaria tendrán que crear estructuras flexibles para asignar el encargo docente en los futuros PODs.

Finalmente, el Sr. Decano informa que en una reunión mantenida con el Vicerrector Primero y el Vicerrector de Transformación Digital se presentaron las funcionalidades de la herramienta QUODUS que cuenta el número de usuarios en tiempo real. No hace fotos y no se puede usar para controlar asistencia del profesorado sino solo para incidencias de clases no impartidas, niveles de ocupación de aulas o de duración de clases. Es un panel de control que se pretende compartir con autoridades académicas.

En esa reunión se comentó también que para el curso 2026-2027 volveremos a los horarios "pre-covid" combinando EBs y EPDs los mismos días, con lo que todos los horarios actuales cambiarán. Se va a utilizar una herramienta informática llamada BULLET para materializar los cambios.

El representante del estudiantado Francisco Muñoz pregunta sobre si podrá haber clases de EPD que se celebren antes que las de EB de la misma materia en una semana. El Sr. Decano responde que no se dará esa circunstancia, que ese tipo de restricción se mantendrá. El profesor Carlos Usabiaga pregunta por

el sentido del cambio de estructura de horarios a lo que el Sr. Decano responde que tiene que ver con reducir los niveles de absentismo en clase y la búsqueda de eficiencia en la asignación de espacios, tal y como trasladaron en la reunión los Vicerrectorados presentes en la reunión.

El Sr. Decano también informa de que el pasado 18 de febrero hubo una charla para presentar al estudiantado el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado como salida profesional. También se está presentando la oferta académica de la Facultad en distintos Centros de Bachillerato como Colegio Claret, Colegio Alemán o Highlands. Igualmente, se participará en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UPO del 27-28 de marzo.

Se publicaron las 40 Ayudas Económicas de 100 € para financiar la certificación oficial de un nivel B2 o superior en una lengua extranjera reconocida por la UPO para estudiantado y profesorado.

Se recuerda que se ha ampliado al 3 de marzo el plazo para solicitar ayudas de 300 euros cada una para el desarrollo de actividades docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales (asignaturas del 2º Semestre de 2025). Se anima a que estas ayudas no se queden desiertas.

### 3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2024 y de la propuesta de Presupuesto de 2025.

Llegado a este punto el Sr. Decano concede la palabra al Secretario del Centro quien pasa a presentar la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024.

#### FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2024

		Presupuesto inicial	Presupuesto modificado	Ejecutado	% Ejecución
220.00	Material de oficina no inventariable	862,49 €	862,49 €	1.172,24 €	135,91
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	0,00 €	0,00 €		
220.02	Material informático no inventariable	0,00 €	0,00 €	973,32 €	
222.00	Comunicaciones Telefónicas	3.356,70 €	2.010,36 €	1.157,06 €	56,26
222.01	Comunicaciones Postales	0,00 €		32,86 €	
223	Transportes	0,00 €	0,00 €		
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	0,00 €	0,00 €	753,31 €	
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	14.259,78 €	14.259,78 €	9.073,79 €	63,63
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	4.000,00 €	4.000,00 €	3.781,04 €	94,53
226.99	Otros gastos	0,00 €	2.041,71 €	3.060,61 €	149,90
227.06	Estudios y trabajos técnicos	0,00 €	0,00 €		
230.00	Dietas	1.437,48 €	1.437,48 €	549,87 €	38,25
231.00	Locomoción	2.395,80 €	2.395,80 €	5.512,72 €	230,10
Cap IV	Becarios	0,00 €	0,00 €		
Cap VI	Material Inventariable	1.200,00 €	2.500,00 €	2.467,96 €	98,72
	<b>TOTAL</b>	<b>27.512,25 €</b>	<b>29.507,62 €</b>	<b>28.534,78 €</b>	<b>96,70</b>

Este documento contiene una leve modificación de €46 en el apartado de comunicaciones telefónicas debido a una imputación de costes indirectos globales de la Universidad que redujo ese apartado presupuestario. Lo primero que explica el Secretario son las diferencias entre el presupuesto inicialmente aprobado en Junta de Facultad y la columna que aparece como presupuesto modificado. La primera, pero menos relevante, son los mencionados 46€ que se han imputado directamente desde Gestión Presupuestaria, también se traspasaron 1.300 € que estaban previstos en comunicaciones telefónicas a gastos del grupo 6, material inventariable, porque se nos hizo patente la necesidad de adquisición de nuevas togas , Finalmente el presupuesto modificado incluye una cantidad de 2041,71 € que proviene de la ayuda concedida para captación de estudiantes y que no estaba incluida en el presupuesto inicial puesto que no se habían convocado en ese momento dichas ayudas. Esa cantidad se ha incluido en el presupuesto dentro de la partida de otros gastos y se le han imputado gastos relacionados con la compra de merchandising para las jornadas de bienvenida a nuevo estudiantado de manera que se ha tratado de vincular en la ayuda para captación de nuevos estudiantes con este con este destino.

El Secretario comenta que los anómalos grados de ejecución de algunas partidas, por exceso o por defecto, es en buena parte consecuencia de haber tomado como modelo para el presupuesto de 2024 el presupuesto de 2023, y no lo realmente ejecutado. El Secretario asume ese error dado que ya en la ejecución en la liquidación del presupuesto de 2023 se observaban desviaciones importantes en las partidas que ahora vuelven a tener esos defectos o excesos de ejecución. Para el presupuesto que a continuación se presentará para el ejercicio 2025 sí se han tomado como referencia las cantidades realmente gastadas en 2024.

Tanto la liquidación que se presenta como el presupuesto que a continuación se presentará para el año 2025 fueron analizados previamente en la Comisión de Presupuestos de la Facultad, en una sesión en la que se consensuó tratar de realizar un doble proceso contable que permita conocer más claramente el destino final de los gastos en cuanto al colectivo de la Facultad sobre el que repercute cada una de las partidas.

El Secretario comenta que el bajo nivel de ejecución de las partidas “Reuniones conferencias y cursos” y “Dietas” está influida por la suspensión muy a última hora de la CONFEDERACIÓN prevista en noviembre en Castellón y que debido a las dificultades de comunicación para alcanzar la ciudad sede después de la Dana quedó suspendida con poco margen de reacción. Aún, así se han podido utilizar otros gastos para alcanzar un porcentaje de ejecución total del 96,7%. A la partida de cumplimiento del Contrato Programa se han asignado los gastos relacionados con las ayudas convocadas por la Facultad y diversos gastos de protocolo.

El profesor Antonio Trujillo comenta la necesidad de tener una visión más clara del destino de los gastos en la línea que se ha manifestado por la Comisión de Presupuestos. También el profesor Trujillo muestra su extrañeza por la

existencia de porcentajes de ejecución excesivamente altos y bajos en algunas de las partidas. Los representantes del estudiantado, José Luis Gutiérrez y Luz M<sup>a</sup> Serrano, explican que parte de los gastos son motivados por la asistencia de estudiantado de nuestro Centro a reuniones de diversas asociaciones estudiantiles a nivel nacional y como estas actividades son difundidas en redes sociales para su público conocimiento. La representante del PTGAS, Elena M<sup>a</sup> Delgado, comenta que en la Memoria Académica del Centro se desglosan todas las actividades realizadas durante el curso académico recogiendo así el destino de los importes gastados. Finalmente, el Secretario de Centro señala que los comentarios del profesor Antonio Trujillo son bienvenidos y que están en línea con las propuestas de mejora de la Comisión de Presupuestos del Centro y explica como con el Presupuesto de 2025 espera no se produzcan desviaciones tan elevadas. La liquidación del Presupuesto de 2024 se aprueba por asentimiento.

A continuación, el Secretario de Centro presenta la propuesta de Presupuesto de 2025 en la que se toman como punto de partida las cantidades realmente ejecutadas en el ejercicio 2024, lo que da pie a que existan nuevos epígrafes de gastos que en el presupuesto de 2024 no tenían cantidades asignadas. Estas medidas buscan la reducción de las desviaciones de ejecución anteriormente mencionadas. Igualmente, señala que la partida de Material Inventariable que puede incrementarse durante el año, previa solicitud justificada al Área de Gestión Presupuestaria, pero nunca reducirse, se ha calculado en base a las necesidades de renovación de material informático del Equipo Decanal.

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (ORGÁNICA 30.03.00.00.00)**

FINANCIACIÓN ORDINARIA	22.984,95 €
FINANCIACIÓN ADICIONAL CONTRATO PROGRAMA.	4.000,00 €
<b>TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>26.984,95 €</b>

<b>Presupuesto Total</b>	<b>26.984,95 €</b>
--------------------------	--------------------

Concepto	Denominación	Presupuesto
220.00	Material de oficina no inventariable	1.400,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	
220.02	Material informático no inventariable	900,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	1.100,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	32,00 €
223	Transportes	
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	700,00 €
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	9.952,95 €
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	4.000,00 €
226.99	Otros gastos	100,00 €
227.06	Estudios y trabajos técnicos	
230.00	Dietas	600,00 €
231.00	Locomoción	5.200,00 €
Cap IV	Becarios	
Cap VI	Material Inventariable	3.000,00 €
		<b>26.984,95 €</b>

*Reservas de crédito*

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Centro en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la Disposición Adicional 1ª del Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide.

50% de la Financiación Ordinaria      **11.492,48 €**

*Financiación Adicional. Contrato Programa.* **4.000,00 €**

La propuesta de Presupuesto de aprueba por asentimiento.

**4.- Calidad.**

Llegado este punto, el Sr. Decano comenta los distintos documentos que estaban a disposición de los componentes de la Junta de facultad en el espacio BSCW para su posible consulta. Las versiones finales de los mismos han tenido en cuenta los comentarios realizados en la Auditoría y aquellos surgidos en las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. El Sr. Decano pregunta si hay alguna duda al respecto y no habiendo ninguna objeción, todos los documentos se aprueban por asentimiento. Se adjuntan anexos al

Acta. Avisa el Sr. Decano de la posibilidad de que antes de que tenga lugar la auditoría de 24 de marzo de 2025 haya que modificar algún documento de calidad para que se adecue a los requerimientos del modelo IMPLANTA y, que en tal caso se utilizará el procedimiento de Junta de Facultad virtual para su aprobación.

## 5.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano informa de las sustituciones que se han llevado a cabo en las Coordinaciones de Curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (docencia en inglés). Ante la renuncia presentada por las profesoras doctoras:

D<sup>a</sup> Laura Sierra García como Coordinadora de 1<sup>o</sup> Curso y de D<sup>a</sup> Barbara Larrañeta Gómez-Camino como Coordinadora de 4<sup>o</sup> Curso se comunica la designación de las profesoras doctoras D<sup>a</sup> Paula González Rodríguez como Coordinadora de 1<sup>o</sup> Curso y de D<sup>a</sup> Michaela Bednarova como Coordinadora de 4<sup>o</sup> Curso.

Se informa también sobre la actualización del listado de profesores tutores de los convenios de movilidad internacional. La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cecilia Téllez, comenta que ya no quedan profesores aspirantes a ser tutores de movilidad internacional, la bolsa ha quedado agotado. A fecha de hoy, el listado actual incluye un total de 43 tutores de los cuales 14 son de nueva incorporación para el curso 2025/2026.

Programa	País	Universidad	Apellido1 Tutor/a	Apellido2 Tutor/a	Nombre Tutor/a	Email Tutor/a	Teléfono Tutor/a	Despacho Tutor/a
Atlanticus-			FUENTES	SAGUAR	PATRICIA	pfuesag@upo.es	954349852	3.4.12
ERASMUS	ALEMANIA	DHBW Duale Hochschule Baden-Württemberg Villingen-Schwenningen	BARRENA	ALGARA	EVA	ebarrena@upo.es	954348913	3.3.28
ERASMUS	ALEMANIA	Hochschule Zittau/Görlitz (FH)	FERNÁNDEZ	NAVAS	JAVIER	jfernnav@upo.es	954348551	7.4.19
ERASMUS	ALEMANIA	Fachhochschule Coburg	BUENO	ÁVILA	SALVADOR	sbusavi@upo.es	954349174	7.4.15
ERASMUS	ALEMANIA	Fachhochschule Dortmund	SOUSA	GINEL	ELENA	esougin@upo.es	954349176	7.3.14
ERASMUS	ALEMANIA	Hochschule RheinMain (Wiesbaden)	FERNÁNDEZ	NAVAS	JAVIER	jfernnav@upo.es	954348551	7.4.19
ERASMUS	ALEMANIA	Julius-Maximilians-Universität Würzburg	RAMÓN	JERÓNIMO	MARIA ANGELES	maramjer@upo.es	954978555	7.4.10
ERASMUS	ALEMANIA	Universität Duisburg- Essen	MARTIN	GARCIA	MARGARITA	mmargar3@upo.es	14.3.42	
ERASMUS	ALEMANIA	Universität Paderborn	GARCIA	ALVAREZ DE PEREA	JUAN	jgaralv@upo.es	954977921	7.2.04
ERASMUS	AUSTRIA	Fachhochschule des bfi Wien (University of Applied Sciences bfi Vienna)	FERIA	DOMINGUEZ	JOSE MANUEL	jmferdom@upo.es	954349363	7.4.17
ERASMUS	AUSTRIA	Johannes Kepler Universität Linz	MENUDO	PACHÓN	JOSE MANUEL	jmmenpac@upo.es	954349353	3.4.10
ERASMUS	AUSTRIA	Leopold-Franzens-Universität Innsbruck	GARCÍA	CRUZ	JOAQUÍN	jgarcrui@upo.es	954349362	7.3.17
Erasmus	BELGICA	HEC - École de Gestion de la Université de Liege	AZCARATE	LLANES	FERNANDO	fazclla@upo.es	954349368	7.2.09
ERASMUS	BELGICA	HENALLUX- Haute Ecole Namur-Liège-Luxembourg.	MARTÍNEZ	FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	lantmarfer@upo.es		
ERASMUS	BELGICA	Universiteit Gent	RAMÓN	JERÓNIMO	MARIA ANGELES	maramjer@upo.es	954978555	7.4.10
Erasmus	BELGICA	Thomas More: Mechelen. Katholieke Hogeschool Mechelen	LOPEZ	VARGAS	CRISTINA	clpvar@upo.es	954978353	7.3.04
ERASMUS	ESLOVAQUIA	Univrsity of Economics (Bratislava)	LOPEZ	CABRALES	ALVARO	alopcab@upo.es	954349180	7.3.12
ERASMUS	ESLOVAQUIA	Comenius University (Bratislava)	MORENO	GABALDON	IGNACIO	imorgab@upo.es	954978179	7.4.04
ERASMUS	FINLANDIA	Centria University of Applied Sciences (former Central Ostrobothnia University of Applied Sciences)	BERENGUER	CARCELES	EMMA	ebercar@upo.es	954978180	7.4.04
ERASMUS	FINLANDIA	University of Tampere	CORREA	RUIZ	CARMEN	mccorui@upo.es	954978280	7.2.11
ERASMUS	FRANCIA	EBS Paris European Business School	DÍAZ	MORIANA	VANESSA	mvdiamor@upo.es	954977928	7.4.28
ERASMUS	FRANCIA	Groupe ESC Clermont(France Business School F AMIENS25 y F CLERMONT09)	MENUDO	PACHÓN	JOSE MANUEL	jmmenpac@upo.es	954349353	3.4.10
ERASMUS	FRANCIA	ESCE- Ecole Supérieure du Commerce Extérieur	GALLEGO	PEREIRA	Mª DOLORES	mdgalber@upo.es	954978163	7.3.07
ERASMUS	FRANCIA	Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Troyes	MARTIN	GARCIA	MARGARITA	mmargar3@upo.es	14.3.42	
ERASMUS	FRANCIA	IPAG-Institut de Préparation à l'Administration et à la Gestion- Niza	GALLEGO	PEREIRA	Mª DOLORES	mdgalber@upo.es	954978163	7.3.07
ERASMUS	FRANCIA	IUT Montpellier	MARTIN	CARABALLO	ANA MARIA	ammrarc@upo.es	954978044	3.2.18
ERASMUS	FRANCIA	Université de Montpellier	MARTIN	CARABALLO	ANA MARIA	ammrarc@upo.es	954978044	3.2.18
ERASMUS	FRANCIA	La Rochelle Business School (Excellia Group)	CORREA	RUIZ	CARMEN	mccorui@upo.es	954978280	7.2.11
ERASMUS	FRANCIA	La Rochelle Business School (Excellia Group) - DOBLE TITULACIÓN	TELLEZ	VALLE	CECILIA	ctelval@upo.es	954349186	7.4.15
Erasmus	FRANCIA	Université Grenoble Alpes	MENUDO	PACHÓN	JOSE MANUEL	jmmenpac@upo.es	954349353	3.4.10
ERASMUS	FRANCIA	Université Catholique de Lyon	FERNÁNDEZ	CARAZO	ANA	afercar@upo.es	954977977	3.3.17
ERASMUS	FRANCIA	Université d' Avignon	LOPEZ	CATALAN	BLANCA	blpocal@upo.es	954349843	7.4.16
Erasmus	FRANCIA	Université d' Angers	NARANJO	GIL	DAVID	dnargil@upo.es	954349847	7.2.12
ERASMUS	FRANCIA	Groupe ESSCA- Angers	NARANJO	GIL	DAVID	dnargil@upo.es	954349847	7.2.12
ERASMUS	FRANCIA	Université d'Artois	NARANJO	GIL	DAVID	dnargil@upo.es	954349847	7.2.12
ERASMUS	FRANCIA	Université de Haute Alsace	RAMÓN	JERÓNIMO	MARIA ANGELES	maramjer@upo.es	954978555	7.4.10
ERASMUS	FRANCIA	Université de Nantes	RIESGO	ALVAREZ	LAURA	lrialv@upo.es	954349851	3.3.21

ERASMUS	FRANCIA	Université de Nimes	OLAVARRIA	JARABA	ANA EUGENIA	aolavarría@upo.es		7.2.30
ERASMUS	FRANCIA	Université de Picardie Jules Verne	BUENO	ÁVILA	SALVADOR	sbueavi@upo.es	954349174	7.4.15
Erasmus	FRANCIA	Paris EST Créteil Val de Marne	LIMA	DÍAZ	CARMEN	mlimdia@upo.es	954348915	3.4.11
ERASMUS	FRANCIA	Université Polytechnique Hauts-de-France (Valenciennes)	DE LA ROSA	NAVARRO	Mª DOLORES	mdrosnav@upo.es	954349173	7.3.19
ERASMUS	FRANCIA	Université du Littoral Côte d'Opale (ISDID Dunkerke)	BERENGUER	CARCELES	EMMA	ebercar@upo.es	954978180	7.4.04
ERASMUS	FRANCIA	Université Lille. IAE Lille	OLAVARRIA	JARABA	ANA EUGENIA	aolavarría@upo.es	954978180	7.2.30
ERASMUS	FRANCIA	Université Lille. IUT de Lille- Site de Roubaix	FERNÁNDEZ	CARAZO	ANA	afercar@upo.es	954977977	3.3.17
Erasmus	FRANCIA	EDC Paris Business School	DÍAZ	MORIANA	VANESSA	mvdiamor@upo.es	954977928	7.4.28
ERASMUS	FRANCIA	Université Paris-nord 13 - Campus Villateneuse	RODRIGUEZ	LÓPEZ	JESUS	jrodlop@upo.es	954349285	3.4.15
ERASMUS	FRANCIA	Université Paris-nord 13 - IUT of Saint-Denis	BERENGUER	CARCELES	EMMA	ebercar@upo.es	954978180	7.4.04
ERASMUS	FRANCIA	IUT of Béziers	PÉREZ CALERO	SÁNCHEZ	LETICIA	lcalero@upo.es	954977325	7.3.13
ERASMUS	GRECIA	University of Macedonia	GARCÍA	CRUZ	JOAQUÍN	jgarcru@upo.es	954349362	7.3.17
ERASMUS	ITALIA	Sapienza-Università di Roma. Sede La Latina	RAMIREZ	HURTADO	JOSE MANUEL	jramhur@upo.es	954349171	3.2.12
ERASMUS	ITALIA	Sapienza-Università di Roma. Sede Roma.	RAMIREZ	HURTADO	JOSE MANUEL	jramhur@upo.es	954349171	3.2.12
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi del Piemonte Orientale	GARCIA	ALVAREZ DE PEREA	JUAN	jjaralv@upo.es	954977921	7.2.04
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi di Napoli "Parthenope"	PALACIOS	FLORENCIO	BEATRIZ	bpalacios@upo.es	954978181	7.2.30
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi di Napoli Federico II	BUENO	ÁVILA	SALVADOR	sbueavi@upo.es	954349174	7.4.15
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi di Urbino Carlo Bo	ALBELDA	PÉREZ	ESTHER	ealbper@upo.es	954349175	7.2.19
ERASMUS	ITALIA	UNIVERSITA' DEGLI STUDI 'G. D' ANNUNZIO' - CHIETI	DOMÍNGUEZ	ORTA	MANUELA	mdomort@upo.es	954978555	7.2.30
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi Roma Tre	VAZQUEZ	CARRASCO	ROSARIO	rvazcar@upo.es	954349858	7.3.08
ERASMUS	ITALIA	Università Carlo Cattaneo - LIUC	ALBELDA	PÉREZ	ESTHER	ealbper@upo.es	954349175	7.2.19
ERASMUS	ITALIA	Università di Bologna	GALLEGO	PEREIRA	Mª DOLORES	mdgalper@upo.es	954978163	7.3.07
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi di Salerno	DOMÍNGUEZ	ORTA	MANUELA	mdomort@upo.es	954977919	7.2.30
ERASMUS	ITALIA	Università degli Studi di Padova	PÉREZ CALERO	SÁNCHEZ	LETICIA	lcalero@upo.es	954977325	7.3.13
ERASMUS	ITALIA	Università della Calabria	HIDALGO	HIDALGO	Mª LUISA	mhidalgo@upo.es	954977982	3.4.16
ERASMUS	LITUANIA	Agriculture Acadmy of Vytautas- Magnus University (VMU-AA)	LOPEZ	VARGAS	CRISTINA	clopvar@upo.es	954978353	7.3.04
ERASMUS	LITUANIA	VILNIAUS KOLEGIJA/UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	MARTIN	CARABALLO	ANA MARIA	ammarcar@upo.es	95434954978	7.4.15
ERASMUS	LUXEMBURGO	Université du Luxembourg	VAZQUEZ	CARRASCO	ROSARIO	rvazcar@upo.es	954349858	7.3.08
ERASMUS	PAISES BAJOS	Faculty of Business and Economics - Hogeschool van Amsterdam	GIRALDEZ	PUIG	MARIA PILAR	mpgirpui@upo.es	954978986	7.4.04
ERASMUS	PAISES BAJOS	Saxion University of Applied Sciences. School of Marketing & International Mangement	MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ ANTONIO	jantmarfer@upo.es		
ERASMUS	PAISES BAJOS	University of Twente	LOPEZ	VARGAS	CRISTINA	clopvar@upo.es	954978353	7.3.04
ERASMUS	POLONIA	Nicolaus Copernicus University	MARTIN	CARABALLO	ANA MARIA	ammarcar@upo.es	954978044	3.2.18
ERASMUS	POLONIA	Politechnika Gdanska-Gdansk University of Technology	LIMA	DÍAZ	CARMEN	mlimdia@upo.es	954348915	3.4.11
ERASMUS	POLONIA	University of Economics in Katowice	SIERRA	GARCIA	LAURA NIEVES	linsiegar@upo.es	954977606	7.2.30
ERASMUS	POLONIA	University of Szczecin	MARTIN	GARCIA	MARGARITA	mmargar3@upo.es		14.3.42
ERASMUS	POLONIA	University of Warsaw	AGUILAR	CARO	ROCÍO	ragucar@upo.es	954977923	7.2.28
ERASMUS	POLONIA	Unwersytet Rzeszowski	BERBEL	PINEDA	JUAN MANUEL	jmbperin@upo.es	954349844	7.4.12
ERASMUS	POLONIA	Unwersytet Lodzki	RIESGO	ALVAREZ	LAURA	lrialv@upo.es	954349851	3.3.21
ERASMUS	POLONIA	Powislański University	LOPEZ	CATALAN	BLANCA	blopcari@upo.es	954349843	7.4.16
ERASMUS	POLONIA	Cracow University of Economics	RIESGO	ALVAREZ	LAURA	lrialv@upo.es	954349851	3.3.21
ERASMUS	POLONIA	Vincent Pol University in Lublin	HERRANZ	PEINADO	PATRICIA	pherpei@upo.es	954349740	3.2.21
ERASMUS	PORTUGAL	Universidade de Coimbra	AGUILAR	CARO	ROCÍO	ragucar@upo.es	954977923	7.2.28
ERASMUS	PORTUGAL	Universidade do Porto	ALBELDA	PÉREZ	ESTHER	ealbper@upo.es	954349175	7.2.19

ERASMUS	REINO UNIDO	Manchester Metropolitan University	RIESGO	ALVAREZ	LAURA	lriealv@upo.es	954349851	3.3.21
ERASMUS	REPÚBLICA CHECA	Mendel University in Brno	HERRANZ	PEINADO	PATRICIA	pherpei@upo.es	954349740	3.2.21
ERASMUS	TURQUÍA	Altınbaş University	Rebollo	Sanz	Yolanda Fátima	yfresan@upo.es	954977978	3.4.18
ERASMUS	Estudiantes de titulaciones conjuntas seleccionados por la Facultad Derecho para otros destinos distintos a los de FCE (en Francia)		DE LA ROSA	NAVARRO	M <sup>ra</sup> DOLORES	mdrosnav@upo.es	954349173	7.3.19
ERASMUS	Estudiantes de titulaciones conjuntas seleccionados por la Facultad Derecho para otros destinos distintos a los de FCE (en Italia)		GIRALDEZ	PUIG	MARIA PILAR	mpgirpui@upo.es	954978986	7.4.04
ERASMUS	Estudiantes de titulaciones conjuntas seleccionados por la Facultad Derecho para otros destinos distintos a los de FCE (en Portugal)		TELLEZ	VALLE	CECILIA	ctelval@upo.es	954349186	7.4.15
ERASMUS	Estudiantes de titulaciones conjuntas seleccionados por la Facultad Derecho para otros destinos distintos a los de FCE (en Polonia y otros países diferentes a Italia, Francia y Portugal)		SOUSA	GINEL	ELENA	esougin@upo.es	954349176	7.3.14
Erasmus prácticas modalidad A			TELLEZ	VALLE	CECILIA	ctelval@upo.es	954349186	7.4.15
FREE MOVER			BARRENA	ALGARA	EVA	ebarrena@upo.es	954348913	3.3.28
América Latina			BERBEL	PINEDA	JUAN MANUEL	jimberpin@upo.es	954349844	7.4.12
SICUE	España	Todas las universidades	TELLEZ	VALLE	CECILIA	ctelval@upo.es	954349186	7.4.15

## 6.- Ruegos y preguntas.

El representante del estudiantado Ernesto Rodríguez pregunta sobre los procedimientos de admisión de alumnos internos en los Departamentos a lo que se le responde que ese proceso corresponde a cada uno de los Departamentos de la Universidad.

La profesora Laura Riesgo recuerda la ya comentada en otras reuniones conveniencia de que los grupos del Grado en Análisis Económico se impartan íntegramente por la mañana. La Vicedecana de Ordenación Académica, Guadalupe Valera, comenta que la intención del Decanato es que se consigan unificar los horarios. La Vicedecana de Ordenación Académica explica que no debe haber problema para conseguirlo, aunque advierte de que si segundo curso tiene docencia por la mañana se producirán probablemente numerosos solapamientos de horarios para el estudiantado que esté cursando asignaturas de distintos cursos. Por último, señala que en el caso de cuarto curso, éste debe mantenerse en horario de tarde para facilitar al estudiantado la compatibilidad con las prácticas en empresas que suelen ser en horario de mañana.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del día 26 de febrero de 2025 de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo. Jesús D. López Manjón  
Secretario de Centro